



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.2/74
2 de febrero de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, la Tecnología y
las Cuestiones Financieras Conexas
11º período de sesiones
Ginebra, 8 a 14 de marzo de 2007
Tema 7 del programa provisional

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE APLICACIÓN
DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN
A LA SECRETARÍA DE LA UNCTAD***

Resumen

El presente informe contiene información sobre la aplicación de las recomendaciones aprobadas por la Comisión en su décimo período de sesiones. El informe se concentra, en particular, en la labor de la UNCTAD relativa a las políticas y medidas que pueden contribuir a que los países en desarrollo atraigan más inversión extranjera directa y la aprovechen mejor, y aumenten sus capacidades productivas y su competitividad internacional. Esa labor incluye el análisis a fondo, la formación de consenso, la prestación de asistencia técnica y el fomento de la capacidad. La labor se realiza, entre otras cosas, mediante programas conjuntos y en estrecha cooperación con otras instituciones internacionales, regionales y nacionales que se ocupan de las inversiones y la tecnología. En el *Informe sobre las actividades de la DITE en 2006*, presentado en el 11º período de sesiones de la Comisión, figura más información sobre las actividades de la UNCTAD en la esfera de la inversión, la tecnología y el fomento de la empresa.

* Este documento se presentó en la fecha mencionada debido a demoras en su procesamiento.

INTRODUCCIÓN

La Comisión encomia la aplicación por parte de la secretaría de las recomendaciones del noveno período de sesiones y acoge con agrado la información proporcionada en el informe sobre las actividades de la DITE en 2005, que desearía que se siguiera presentando sistemáticamente.

1. De conformidad con esta decisión, la secretaría ha preparado la presente nota como contribución a las deliberaciones del 11º período de sesiones de la Comisión. En la nota se proporciona información sobre la aplicación de las recomendaciones aprobadas por la Comisión en su décimo período de sesiones (TD/B/COM.2/71). En particular, se describe la labor de la UNCTAD relativa a las políticas y medidas que pueden contribuir a que los países en desarrollo atraigan más inversión extranjera directa (IED) y la aprovechen mejor. La aplicación de las recomendaciones del décimo período de sesiones por parte de la secretaría se documenta ampliamente en el *Informe sobre las Actividades de la DITE en 2006*.

La Comisión observa y anima los esfuerzos realizados por la secretaría en pro de la cooperación con otras organizaciones internacionales a fin de llevar a cabo su labor y complementar la ventaja comparativa de la UNCTAD con la de otros actores e instituciones para el desarrollo mediante la formación de alianzas.

2. La secretaría continuó ejecutando actividades con varias organizaciones, incluidos el Grupo del Banco Mundial (AMGI, CIADI), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OSCE), el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL), la Cámara Internacional de Comercio (CIC), el Banco de Cooperación Internacional del Japón, la secretaría del Commonwealth, la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo y el China Africa Business Council. También se realizaron actividades en estrecha cooperación con las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), incluida la Asociación mundial de organismos de promoción de inversiones, la Consumer Unity and Trust Society, el Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible, el Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible, el Centre for Applied Studies in International Negotiations (CASIN), el Small Economy Trade and Investment (SETIC), instituciones nacionales (Ethos, Fundação dom Cabral, Friedrich Ebert Foundation) y universidades de países desarrollados y en desarrollo.

3. La UNCTAD también aumentó su cooperación con diversas organizaciones regionales tales como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Asociación de Naciones del Asia sudoriental (ASEAN), el Mercado Común para el África Oriental y Meridional (COMESA) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

4. Desde el décimo período de sesiones de la Comisión, la secretaría ha iniciado varias actividades en el contexto de esas asociaciones. Entre ellas cabe citar la Iniciativa de la Ruta de la Seda, asociación entre el PNUD, la UNCTAD y la UNWTO, encaminada a potenciar la cooperación y la integración regionales entre los países del Asia central en materia de comercio, inversión y turismo. La cooperación con la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOP) permitió que se iniciara un nuevo proyecto sobre creación de capacidades y transferencia de conocimientos a los organismos de promoción de las inversiones en los países en desarrollo, con la generosa contribución del Organismo Sueco de Desarrollo

Internacional (OSDI). La reunión más reciente del Consejo Consultivo de Inversiones celebrada en Nueva York el 18 de septiembre, durante el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, fue la ocasión para anunciar la ampliación de la Asociación en la esfera de los vínculos comerciales entre el programa de vínculos de la UNCTAD y el Grupo BASF para promover vínculos comerciales en los países de habla portuguesa. La reunión también anunció la ampliación de la alianza con JBIC para financiar Libros Azules en África. Además, la UNCTAD se asoció al Banco EXIM de China y al Consejo de Negocios China-África para llevar a varios inversores a Nairobi con objeto de explorar oportunidades de inversión en esa ciudad. El 6 de octubre de 2006, el *Commonwealth Business Council* y la UNCTAD firmaron un memorando de entendimiento para cooperar en materia de comercio e inversiones en beneficio de los países en desarrollo.

5. En la esfera de la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología, la secretaría está trabajando con la secretaría del Commonwealth, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Instituto del Banco Mundial en un proyecto encaminado a desarrollar la capacidad de ciertos países en desarrollo seleccionados para mejorar las capacidades productivas y en materia de suministro de medicinas esenciales. En la esfera de la ciencia y la tecnología, el proyecto "Conexión África" elaborado en sociedad con el Centro de Tecnologías de la Información de Ginebra se ha terminado en Lesotho, y las actividades se han trasladado a Malí para la capacitación práctica, especialmente adaptada, de ingenieros y técnicos de TIC. Los distritos escolares se conectaron a la Internet y se proporcionaron cientos de computadoras. En virtud de la red de centros de excelencia establecida el año pasado por la UNCTAD con la generosa financiación del Gobierno de Italia, varios científicos de Nigeria, el Sudán, Malí y Tanzania se capacitaron en el Instituto de Ciudad del Cabo para la investigación de enfermedades infecciosas y el desarrollo de vacunas. Se están organizando otras sesiones en colaboración con el sistema de Trieste de instituciones científicas, muy especialmente el Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología. Finalmente, la UNCTAD y la Federación Internacional de Contables acogieron en la región de África un seminario de aprendizaje sobre el papel de la profesión de contabilidad en el desarrollo económico.

6. En la esfera de los acuerdos de inversión internacional, la secretaría está trabajando estrechamente en particular con la secretaría de la CEAP. La labor de investigación de controversias en materia de inversión se realizó conjuntamente y tuvo como resultado dos importantes estudios y una base de datos; la UNCTAD participó en varias reuniones de la CEAP y se organizó conjuntamente un seminario en cooperación con la Secretaría de Economía de México.

7. La UNCTAD ha terminado sus actividades conjuntas actuales programadas con el Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible respecto de aspectos de desarrollo de cuestiones de la propiedad intelectual que se están examinando en los foros internacionales. En 2006, esa sociedad generó 12 publicaciones, 4 números de la publicación continua de la carta informativa de la propiedad intelectual "Bridges", y la convocación de 6 diálogos sobre aspectos de desarrollo de la propiedad intelectual. Han comenzado las negociaciones para una nueva fase de actividades y la financiación con arreglo a esa alianza de larga data.

I. CUESTIONES DE POLÍTICA RELACIONADAS CON LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO

Recomendación: *Como centro de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas para la inversión, el comercio y el desarrollo, la UNCTAD debe continuar nuevos entendimientos sobre la IED y desarrollo como parte de su investigación y análisis sobre IED productivas, beneficiosas y eficaces.*

8. Con arreglo a esta recomendación, la secretaría continuó su análisis a fondo de las repercusiones de la inversión extranjera directa en el desarrollo con miras a ayudar a los países en desarrollo a atraer inversiones extranjeras directas productivas, beneficiosas y eficaces y aprovecharlas. Muchas de las principales conclusiones de este análisis fueron publicadas en el *Informe sobre la Inversión Mundial 2006*, que se centró en el aumento de la inversión extranjera directa por las empresas transnacionales de economías en desarrollo y en transición. El Informe indica en particular que, en el caso de los países de bajos ingresos, la IED de los países en desarrollo puede representar una parte importante de todas las corrientes de esa inversión. Examina las consecuencias para el desarrollo de estas nuevas fuentes de IED, junto con respuestas normativas, tanto para los países de origen como para los países en desarrollo receptores. Este tema también fue explorado en un estudio de inversión *New sources of FDI attracting attention from IPAs*.

Recomendación: *La UNCTAD debería continuar su labor estadística y analítica sobre las tendencias, los efectos para el desarrollo de los países en desarrollo y los países con economías en transición, las opciones de política, en particular la salida de inversión extranjera directa (SIED) de los países en desarrollo, la internalización de las PYMES y la IED en los recursos naturales. En esta esfera de trabajo, debería prestarse especial atención a las necesidades de los PMA.*

9. La recién iniciada serie sobre *Issues in FDI and Development* está encaminada a determinar y analizar las consecuencias de las cuestiones relativas a la inversión para el desarrollo, así como a determinar formas de aumentar al máximo los posibles beneficios de la inversión extranjera directa hacia todos los países en desarrollo, junto con los países en transición con necesidades similares. La secretaría publicó el segundo estudio en su serie de dos estudios sobre *Measuring restrictions in services in developing countries and transition economies* (Medición de las restricciones en los servicios en los países en desarrollo y las economías en transición).

10. En el contexto de un pronunciado aumento de las IED relacionadas con los recursos naturales, y según lo establecido por la décima Comisión, la secretaría preparó una nota sobre "Empresas transnacionales, industrias extractivas y desarrollo: repercusiones para las políticas". Se examinó en la reunión de expertos sobre la IED en los recursos naturales (20 a 22 de noviembre de 2006), como se informará en esta Comisión. La reunión determinó las cuestiones fundamentales asociadas con las ETN en las industrias extractivas y examinó las posibles repercusiones económicas, sociales y ambientales de la inversión extranjera en la economía receptora. Examinó diversas opciones de política encaminadas a asegurar que la IED en recursos naturales brinde beneficios para el desarrollo.

11. La secretaría siguió prestando atención concreta a las necesidades de los PMA. El número de "FDI in LDC at a glance" (La IED en los PMA de un vistazo) apareció oficialmente por primera vez el 18 de septiembre de 2006 en Nueva York como contribución a la reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010. Además de los datos regulares sobre la entrada de corrientes de IED y acciones, fusiones y adquisiciones transfronterizas y las filiales extranjeras más grandes y sus operaciones en los países menos adelantados receptores, esta edición abarca por primera vez datos sobre los nuevos proyectos de IED. También proporciona información sobre los organismos de promoción de la inversión y sobre los acontecimientos ocurridos en el marco jurídico internacional, así como sobre acuerdos bilaterales e institucionales.

12. Además de dedicar el *Informe sobre la Inversión Mundial de 2006* al tema de las salidas de IED de los países en desarrollo y los países con economías en transición, la secretaría también ha preparado una publicación titulada *Global Players from Emerging Markets: Strengthening Enterprise Competitiveness through Outward Investment*. Esta publicación contiene resúmenes de procedimientos y estudios por países realizados por la UNCTAD para la Reunión de Expertos sobre el aumento de la capacidad de producción de las empresas de los países en desarrollo mediante la internalización, Ginebra, 5 a 7 de diciembre de 2005. Algunos de los casos fueron utilizados en la preparación del Informe Mundial sobre la Inversión 2006: la IED de las economías en desarrollo y en transición: consecuencias para el desarrollo, y CEPALC 2005: La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. El 16 de noviembre de 2006, la UNCTAD organizó un seminario conjuntamente con la Autoridad de Desarrollo Industrial de Malasia sobre la inversión transnacional y participó en varias otras reuniones en la región de la ASEAN para examinar la salida de inversión extranjera directa (SIED) de los países en desarrollo, incluida la regionalización de empresas.

Recomendación: *La Comisión observa con reconocimiento el análisis y la información proporcionada en el informe sobre las inversiones en el mundo y pide que se dé amplia difusión a las conclusiones del informe como contribución a la formulación de políticas y al fomento de la capacidad de los países en desarrollo, en particular mediante sesiones de información sobre políticas y seminarios regionales organizados en cooperación con organizaciones regionales, en los que participen los encargados de formular políticas y otros interesados. A ese respecto, pidió a la secretaría que intensificara su labor de investigación sobre la IED desde el punto de vista de la productividad, y sobre las formas en que ésta podía contribuir al crecimiento de la economía y el desarrollo a largo plazo reduciendo las limitaciones de recursos y ayudando a evitar un mayor endeudamiento, crear empleos, adquirir nuevas tecnologías, establecer vinculaciones con el resto de la economía, hacer inversiones nacionales, estimular nuevas oportunidades de exportación y reducir la pobreza.*

13. El *Informe sobre la Inversión Mundial* se publicó en 74 países, incluidos 38 países en desarrollo, y generó más de 1.000 comunicados de prensa hasta mediados de noviembre de 2006. Con objeto de aumentar la eficacia en materia de difusión y alcance del informe, se organizaron seminarios/talleres regionales para encargados de formular políticas de alto nivel en países en desarrollo, encaminados a facilitar la comprensión del Informe y a aumentar su utilidad para ellos. Incluyeron la organización de seminarios regionales, sesiones de reflexión sobre el informe de 2006 (en América Latina: en México, 8 y 9 de abril de 2006, en África: en Sudáfrica, 24 y 25 de abril de 2006, y en Asia: en Tailandia, 11 de abril de 2006).

La UNCTAD también ha participado en varias conferencias y seminarios organizados con instituciones nacionales, organizaciones regionales y asociaciones académicas, con objeto de difundir las conclusiones del informe. Entre ellos cabe citar la reunión de la Asociación Bancaria de la ASEAN en Singapur y el Foro sobre la Inversión en la Reunión en la Cumbre del Programa de Acción para la Cooperación Económica (entre los países no alineados y otros países en desarrollo) en Viet Nam, ambos en noviembre de 2006; y la conferencia anual de la European International Business Association (EIBA) celebrada en Friburgo en diciembre de 2006. También se prepararon un volante sobre *WIR 2006 (Informe sobre la Inversión Mundial 2006)* y una nota de información sobre la inversión con el tema "Developing countries are beginning to promote outward FDI (Los países en desarrollo comienzan a promover la inversión extranjera directa hacia el exterior para asegurar la difusión de las conclusiones entre un público más amplio).

14. Aprovechando la investigación presentada en el *World Investment Report 2004: The Shift towards Services (Informe sobre la Inversión Mundial 2004: tendencia a los servicios)* y en respuesta a las solicitudes formuladas por esta Comisión en sus períodos de sesiones anteriores, la secretaría está preparando un estudio sobre "La inversión extranjera directa en el turismo". Como parte de un proyecto más grande sobre la "IED en el turismo, la dimensión del desarrollo", en abril y agosto de 2006 la secretaría celebró talleres para los países del África oriental y meridional con el generoso apoyo del CIID (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá). El objetivo era reunir a los investigadores de los distintos países para realizar investigaciones originales sobre las tendencias y las consecuencias de la IED en el turismo, los vínculos con la economía interna y las cuestiones con respecto a la integración regional. Esta iniciativa contribuye así a la creación y el mantenimiento de una red activa de investigadores en la región.

15. Con objeto de realzar su labor de investigación en la IED desde el punto de vista de la productividad, la secretaría organizó una reunión de expertos sobre fomento de la capacidad productiva (4 a 6 de septiembre de 2006). Los expertos examinaron la necesidad de desarrollar y utilizar con eficacia las capacidades productivas que constituirían el centro de las políticas nacionales e internacionales para promover el crecimiento económico sostenido, la creación de riqueza y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. Se determinaron las principales medidas en materia de políticas de apoyo en la esfera de la inversión y la promoción de empresas para abordar las limitaciones a que se enfrentan los países en desarrollo y, en particular, los países menos adelantados.

16. Los expertos recomendaron que la iniciativa Aid for Trade (Ayuda por Comercio) tratara de integrar la inversión como componente importante, adoptar políticas para promover la transferencia de tecnología y el desarrollo empresarial y consolidar las cadenas productivas. Los expertos subrayaron la necesidad de que los encargados de formular políticas en los países en desarrollo prestaran más atención al sector de las PYMES y fortalecieran la capacidad empresarial.

17. Los días 6 a 8 de noviembre de 2006 se celebró en Ginebra una Reunión de Expertos sobre prácticas óptimas y posibles políticas para la promoción de vínculos comerciales entre las PYMES y las ETN. La nota de cuestiones preparada por la reunión de expertos se basó en la labor de investigación de la UNCTAD, estudios de casos y retroinformación de proyectos de asistencia técnica en esta esfera que figuran en el documento TD/B/COM.3/EM.28/2.

El informe de la reunión de expertos figura en el documento TD/B/COM.3/EM.28/3. Los debates de los expertos se centraron en el papel de los gobiernos, los principales protagonistas, los factores de éxito, las mejores prácticas, las opciones de política y las medidas de apoyo para los programas de vinculación del comercio operacional a fin de fortalecer las capacidades productivas de los países en desarrollo y facilitar el crecimiento de sus empresas internas.

Recomendación: *La Comisión toma nota de los párrafos 88 y 89 del Plan de Acción de Doha, en los que se pide a la UNCTAD, al Presidente del Grupo de los 77 y China y a la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur que organicen periódicamente un foro sobre inversiones entre los países del Sur.*

18. Con objeto de prepararse para la organización de un próximo foro sobre inversión entre los países del Sur, la secretaría participó en diversas reuniones tales como la segunda Conferencia Regional sobre la Inversión de WAIPA celebrada en Sharm-El-Sheikh, Egipto (17 y 18 de noviembre de 2006) sobre el tema "IPA capacity-building and investment promotion strategy in Africa and the Middle East" (Establecimiento de capacidades y estrategias de promoción de la inversión en África y el Oriente Medio por los organismos de promoción de las inversiones). En marzo de 2006, la secretaría organizó un foro de inversión para los inversores en tecnología de la información de la India y de PYMES de China que busquen oportunidades en Kenya, del cual han surgido inversiones concretas. En junio de 2006, la secretaría también ayudó a organizar el primer Foro de Inversión en el Camino de la Seda, en el cual los gobiernos y los dirigentes comerciales de China y el Asia central se reunieron para facilitar la cooperación regional y explorar oportunidades de inversión en la región. En diciembre de 2006, la UNCTAD celebró en Nanning (China), en cooperación con el Ministerio de Comercio de China y con su apoyo, un seminario sobre la movilidad de los comerciantes en la subregión del Gran Mekong, al que asistieron representantes de Camboya, China, Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam. Con la participación de representantes de la secretaría de la UNCTAD, los participantes elaboraron propuestas sobre el establecimiento de un mecanismo de cooperación en materia de movilidad comercial entre los gobiernos de la región.

19. En cooperación con el *Commonwealth Business Council* y el Departamento de Comercio e Industria de la República de Sudáfrica, la UNCTAD está copatrocinando el Foro Empresarial China, India, Brasil, África (26 y 27 de marzo de 2007). El Foro se centrará en las oportunidades comerciales y de inversión en China, el Brasil, la India y África y reunirá a representantes de alto nivel de empresas y gobiernos de las cuatro regiones, así como a organizaciones y expertos internacionales.

Recomendación: *Teniendo presente la necesidad de fomentar la capacidad en los países en desarrollo en la esfera de las estadísticas sobre IED, la Comisión pide a la secretaría de la UNCTAD que, en cooperación con otras organizaciones pertinentes y con el apoyo de los asociados para el desarrollo, intensifique la cooperación técnica al respecto, en particular ayudando a los países en desarrollo a fortalecer la cooperación regional entre las instituciones pertinentes, organizando reuniones periódicas sobre estadísticas de IED y formulación de políticas, y evaluando el impacto de la IED en el desarrollo, y estudie las maneras de facilitar la transmisión de datos sobre IED y sobre las actividades de la ETN a la secretaría, en particular mediante el fomento de la capacidad.*

20. En respuesta a esta recomendación, la secretaría intensificó sus esfuerzos por ayudar a los países en desarrollo a fortalecer sus capacidades en la esfera de las estadísticas relativas a la IED. Se organizaron seminarios regionales a tal efecto, tales como el seminario sobre la comprensión y el análisis de las estadísticas de IED para el Asia occidental, celebrado en Bahrein (1º a 5 de mayo de 2006) en el cual participaron representantes de Arabia Saudita, Bahrein y Omán. Tales acontecimientos ayudaron a actualizar los conocimientos y la comprensión de los participantes sobre la metodología de la reunión de datos relativos a la IED, el análisis de la IED y las políticas de IED. A nivel nacional, se organizó para las Maldivas una sesión de capacitación sobre las normas internacionales en materia de reunión de datos sobre IED.

21. Durante el período de examen, la secretaría respondió a esta petición mediante la preparación de una versión revisada del *UNCTAD Manual of Statistics on FDI* (Manual de estadísticas sobre IED de la UNCTAD). En el manual se abordan muchos de los problemas a los que se enfrentan los países en desarrollo para recopilar datos sobre la IED y sirve de ayuda para establecer políticas eficaces para atraer IED y aprovecharla. La secretaría también preparó una nota de antecedentes sobre la inversión titulada "Better data needed to assess FDI impact" (Se necesitan mejores datos para evaluar las repercusiones de la IED), con objeto de dar a conocer a la comunidad internacional así como a los encargados de formular políticas a nivel nacional la importancia de esta cuestión.

22. La UNCTAD ha seguido ayudando a los Estados miembros a evaluar sus propios resultados en materia de IED mediante la elaboración y la divulgación de datos sobre la IED y las actividades de las ETN, especialmente al mantener actualizado su sitio web de estadísticas sobre la IED (www.unctad.org/fdistatistics) en el que se incluyen 112 perfiles de países, así como fichas descriptivas y fichas "FDI in Brief" (La IED en resumen) de 187 y 80 países, respectivamente.

23. La UNCTAD promovió aún más su cooperación con otras instituciones que trabajan en esta esfera, participando en diversos grupos de trabajo sobre estadística. En particular, el Grupo de Trabajo sobre estadísticas de IED en la ASEAN reafirmó esta recomendación del décimo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas, incluida en el informe correspondiente a 2006 presentado a los ministros de economía de los diez países de la ASEAN. La labor de la Reunión de Expertos sobre estadísticas de IED y formulación de políticas, así como las recomendaciones de la reunión también fueron dadas a conocer al Fondo Monetario Internacional en la reunión del Comité de la Balanza de pagos del FMI, celebrada en Frankfurt en Octubre de 2006.

Recomendación: *La Comisión tomó nota del informe de la Reunión de Expertos sobre contribuciones empresariales positivas al desarrollo económico y social de los países en desarrollo receptores. Está de acuerdo en que la UNCTAD debería proporcionar un foro para el diálogo constructivo entre los gobiernos, las empresas y otros interesados en el desarrollo, a fin de llegar a un entendimiento común del papel que cumplen las empresas como acicate del desarrollo económico de los países receptores y la competitividad de las empresas locales, y establecer una visión común sobre cómo puede fortalecerse ese papel. La UNCTAD también debería hacer un balance de las prácticas óptimas de las empresas y las medidas de política nacional (del país receptor y del país de origen) y evaluar su eficacia e impacto, así como proporcionar asistencia a los países para abordar las cuestiones relacionadas con el vínculo entre las contribuciones de las empresas y las necesidades de desarrollo.*

24. En respuesta a esta recomendación, la secretaría está tratando de hacer un inventario de las prácticas empresariales que contribuyen al desarrollo económico y social mediante un cuestionario, actividades de investigación y cooperación con otros asociados pertinentes. Ese balance tendrá como resultado una base de datos de las mejores prácticas, la creación de un sitio en la Web sobre contribuciones empresariales al desarrollo y estudios sobre prácticas empresariales y medidas nacionales de política. También está muy adelantada la planificación para organizar una reunión de interesados especiales en cooperación con la sociedad civil y la publicación de varios estudios de casos de la industria en relación con las mejores prácticas en las contribuciones de las empresas al desarrollo.

Recomendación: *La Comisión invita a la UNCTAD a que, en colaboración con el subprograma sobre África, estudie la posibilidad de prestar apoyo a las iniciativas de la NEPAD en la esfera de la política de la inversión.*

25. DITE continuó interactuando con la secretaría de la NEPAD en las esferas de cooperación, en especial con respecto a la promoción de la inversión, exámenes por los pares y ciencia y tecnología. El proceso de análisis de las políticas de inversión, que es participatorio y promueve el diálogo de políticas entre los interesados a nivel nacional e intergubernamental, se incluye entre los mecanismos de la NEPAD. El jefe ejecutivo de African Business Round Table (Mesa Redonda Empresarial Africana), Sr. Kwasi Abeasi, participó en la Reunión de Expertos sobre fomento de la capacidad productiva, celebrada en Ginebra del 4 al 6 de septiembre. La Mesa Redonda Empresarial Africana, fundada en 1990 por el Banco Africano de Desarrollo, es un catalizador del desarrollo del sector privado, reuniendo a directores de compañías y empresas africanas de calibre internacional que desempeñan actividades en diversos sectores empresariales e industria. Mesa Redonda Empresarial Africana fue seleccionada por los Jefes de Estado africanos para supervisar y administrar el grupo empresarial de la NEPAD. La Mesa también ha convenido en fortalecer su cooperación con la UNCTAD con objeto de mejorar las capacidades en materia de suministro de los países en desarrollo para asegurar que se beneficien de la economía abierta y mundial, produciendo bienes y servicios competitivos y comerciando en ellos. La Mesa señaló que la nueva iniciativa Aid for Trade (Ayuda por Comercio) debería abordar las restricciones en materia de capacidad de suministro que se relacionan con la economía y proporcionar soluciones a otros impedimentos a que hacen frente las empresas, tales como los altos costos de producción, la calidad inadecuada de los productos, y entregas lentas y poco previsibles. También determinó que el fortalecimiento de la asociación entre las empresas públicas y las privadas es una esfera importante para el desarrollo de vínculos comerciales. El Jefe Ejecutivo de la secretaría de la NEPAD, Sr. Firmino Mucavele, asistió a la reunión del Consejo Asesor sobre Inversiones, celebrada el 18 de septiembre de 2006 en Nueva York, en la cual DITE y la secretaría de la NEPAD también examinaron futuras esferas de cooperación.

II. CUESTIONES RELACIONADAS CON ARREGLOS DE INVERSIÓN

Recomendación: *La Comisión, reconociendo que los acuerdos internacionales de inversión siguen proliferando y que es sumamente complejo para los países en desarrollo y los países con economías en transición formular y aplicar políticas de inversión en los distintos niveles, convienen en que la UNCTAD debería actuar como centro de enlace principal en el sistema de las Naciones Unidas para abordar las cuestiones relacionadas con los acuerdos internacionales de inversión, y seguir proporcionando un foro para promover el conocimiento*

de las cuestiones relacionadas con esos acuerdos y su aspecto de desarrollo, en particular en relación con la solución de controversias entre inversores y Estados, en el que participen todos los interesados pertinentes. En esta esfera de trabajo, debería prestarse especial atención a las necesidades de los PMA.

26. Como centro de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas en materia de establecimiento de normas sobre inversión internacional, la secretaría intensificó su trabajo en lo que se refiere a la investigación y el análisis de políticas para vigilar tendencias, determinar las cuestiones que están surgiendo y analizarlas desde la perspectiva del desarrollo. Se publicaron tres nuevos folletos de la serie *International Investment Policies for Development* (Políticas de inversión internacional para el desarrollo), *Investor-State Disputes arising from Investment Treaties: A Review* (Controversias entre inversores y Estados derivados de tratados de Inversión: una reseña), *International Investment Arrangements: Trends and Emerging Issues and Preserving Flexibility in IIAs: The Use of Reservations* (Disposiciones internacionales de inversión: tendencias y cuestiones emergentes y preservación de la flexibilidad en los acuerdos internacionales de inversión: uso de las reservas). Fueron complementados con un estudio completo titulado *Investment Provisions in Economic Integration Agreements* (Disposiciones en materia de inversión en los acuerdos de integración económica) un examen y análisis a fondo sobre tratados bilaterales de inversiones y arreglo de controversias entre Estados e inversores. Sobre este último tema, la secretaría, en cooperación con CEAP, emprendió dos estudios (*Investor-State Dispute Settlement* (Arreglo de controversias entre inversores y Estados) e *Impact on Investment Rulemaking: The Asia-Pacific Perspective and Alternative Methods to Treaty-based, Investor-State Dispute Resolution* (Repercusiones sobre la elaboración de normas en materia de inversión: la perspectiva Asia-Pacífico y otros métodos posibles para la solución de controversias basados en tratados entre inversores y Estados) e inició una base de datos en línea sobre los casos basados en tratados que contengan información sobre cada caso conocido, pero también sobre cuestiones de procedimiento y sustantivas. En lo que se refiere a medios de información electrónica, la base de datos de tratados bilaterales de inversión (2.000 textos disponibles), la lista de países de los tratados bilaterales de inversión y el Compendio fueron actualizados y la red electrónica de expertos en acuerdos internacionales de inversión (600 miembros) continuó difundiendo información y examinando varias cuestiones fundamentales de interés para dicha comunidad.

Recomendación: La Comisión pidió a la UNCTAD que intensificara sus esfuerzos en cuanto al fomento de la capacidad de los países en desarrollo con miras a sacar el máximo provecho a la contribución de los acuerdos internacionales de inversión al desarrollo. La Comisión acoge con agrado la evaluación a fondo del programa de trabajo sobre los acuerdos internacionales de inversión y observa con reconocimiento las alentadoras conclusiones con respecto a la eficacia y los efectos. Hace un llamamiento para que se redoblen los esfuerzos y se preste un mayor apoyo a la asistencia técnica y al fomento de la capacidad, teniendo presentes las recomendaciones del informe de evaluación.

27. La UNCTAD continuó sus actividades de establecimiento de capacidades en las esferas de los acuerdos internacionales de inversión para el desarrollo. Se realizaron varias actividades de asistencia técnica, principalmente en forma de capacitación, servicios de asesoramiento y reuniones técnicas para funcionarios gubernamentales. El segundo curso avanzado de capacitación en administración de controversias en materia de inversión para América Latina y el Caribe se celebró en México. Fue precedido de un curso preparatorio de aprendizaje a distancia

sobre cuestiones fundamentales relacionadas con los acuerdos internacionales de inversión en cooperación con el Programa de capacitación y desarrollo de recursos humanos en comercio exterior. La secretaría también organizó seminarios y talleres de capacitación especiales, proporcionó servicios de asesoramiento o ambas cosas para los Estados miembros (Colombia, Egipto, Indonesia, Marruecos, Paraguay, República Árabe Siria, República Popular Democrática Lao y Uruguay) y organizaciones regionales (ASEAN y COMESA). La cooperación con CEAP revistió la forma de participación de la UNCTAD en varias reuniones, entrega de estudios y copatrocinio de un seminario regional. La secretaría también contribuyó a cursos y seminarios de capacitación organizados localmente por el Instituto Virtual, párrafo 166, el Programa de capacitación y desarrollo de recursos humanos en la esfera del comercio exterior y ASIT, y por instituciones asociadas (CASIN, IDLO, Friedrich Ebert Foundation, OCDE y WAIPA).

28. El informe final sobre la evaluación a fondo de las repercusiones del programa de trabajo sobre acuerdos internacionales de inversión recomendó que se pusiera especial énfasis en la necesidad de establecer capacidades en materia de gestión del arbitraje inversor-Estado. Para abordar esta recomendación, la secretaría celebró por segundo año consecutivo un curso regional de capacitación avanzada sobre la gestión de las controversias en materia de inversión y los planes para organizar actividades similares en otras regiones y otros idiomas. También celebró seminarios de información y creación de conciencia (Seminario regional UNCTAD-CEAP sobre arreglo de controversias inversor-Estado, un seminario nacional para Marruecos sobre las repercusiones del arreglo de controversias entre inversores y Estados respecto de la práctica de tratados) y proporcionó servicios de asesoramiento en los países (Egipto sobre otra posible solución de controversias, Siria, sobre el artículo referente al arreglo de controversias inversor-Estado, en el proyecto de ley de inversión). Realizó investigaciones sobre la cuestión (folleto sobre el examen del arreglo de controversias inversor-Estado, estudios UNCTAD-CEAP sobre arreglo de las controversias inversor-Estado y repercusiones sobre la elaboración de normas en materia de inversión: la perspectiva Asia Pacífico y métodos alternativos para la solución de controversias inversor-Estado basada en tratados, publicó un número por año del IIA Monitor, y dio a conocer una base de datos orientada hacia las cuestiones de casos relacionados con la solución de controversias inversor-Estado, las actividades en la zona continuarán en 2007.

29. La UNCTAD continuó siendo la fuente principal de información sobre acuerdos internacionales de inversión. Progresaron los trabajos sobre tendencias en materia de vigilancia y análisis de las cuestiones emergentes (serie de segunda generación, vigilancia de acuerdos internacionales de inversión, compilación de datos) tratados internacionales de inversión, comercio preferencial y acuerdos de inversión, casos de solución de controversias inversor-Estado. Además, la red electrónica de expertos en acuerdos internacionales de inversión se ha convertido en un instrumento *de facto* y eficaz en función de los costos para el intercambio de información/experiencia y actividades de asistencia técnica. Todos esos acontecimientos ayudaron a aumentar la difusión de los materiales del programa entre un público lo más amplio posible.

30. Sobre la base del mandato de la Comisión, establecido en 2005, de evaluar formas en que los países en desarrollo puedan desarrollar su capacidad productiva interna en el suministro de medicamentos esenciales en cooperación con las empresas farmacéuticas, en el 2006 la UNCTAD recibió capital generador de Alemania (BMZ) y el Reino Unido (DFID) y comenzó a elaborar una guía *Stakeholders' Reference Guide to Intellectual Property and Related Policies*

(Guía de referencia para los interesados en la propiedad intelectual y las políticas conexas), que se utilizará para las actividades de establecimiento de capacidades en el curso de 2007. En octubre de 2006, la UNCTAD convocó un seminario especial de expertos sobre arreglos relativos a la propiedad intelectual: consecuencias para las capacidades productivas de los países en desarrollo en el suministro de medicamentos esenciales, con objeto de, entre otras cosas, informar acerca de la producción de la Guía de referencia.

III. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE INVERSIÓN: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS NACIONALES

Recomendación: *La Comisión elogia el programa de los análisis de las políticas de inversión y pide a la secretaría que haga mayores esfuerzos para que las necesidades y prioridades de desarrollo de los países examinados formen parte integrante de ese programa y su mecanismo de seguimiento. Ese fortalecimiento es necesario para poder responder con prontitud a las solicitudes de los países interesados, así como para prestar una mayor asistencia técnica a los países en desarrollo en los proyectos de seguimiento sobre asesoramiento de políticas y fomento de la capacidad.*

31. Desde que se reunió la Comisión por última vez, la secretaría ha terminado el análisis de políticas de inversión para Rwanda en que abordó cuestiones concretas posteriores al conflicto. Tras la presentación de sus conclusiones y recomendaciones principales a la Comisión Económica de la Cámara de Diputados y al Senado en Kigali en junio de 2006, este programa de análisis de las políticas de inversión fue presentado a la comunidad internacional en el contexto de la Junta de Comercio y Desarrollo el 3 de octubre de 2006 en presencia del Excmo. Sr. Bernard Makuza, Primer Ministro de Rwanda. El Sr. Makuza reconoció que el análisis de las políticas de inversión de Rwanda constituye "una contribución importante al desarrollo de la política nacional (de Rwanda)", lo que permitirá "una política de desarrollo más confiable y se ajusta a los esfuerzos del país".

32. Los análisis de políticas de inversión correspondientes a Marruecos y Zambia se presentarán en este 11º período de sesiones. En ambos casos, los donantes han comprometido fondos para aplicar algunas de las recomendaciones de los análisis. La secretaría también está finalizando los análisis correspondientes al Brasil y Nigeria. Con ello, dichos análisis ascenderán a 22, incluidos 15 correspondientes a África. Otros se encuentran en diversas etapas de preparación, tales como el de Mauritania, el de Viet Nam y el de la República Dominicana.

33. Con ayuda del Gobierno alemán, la secretaría ha podido establecer un mecanismo financiero que permite una respuesta rápida y oportuna a la solicitud que emane del Gobierno de Rwanda (el análisis de las políticas de inversión fue entregado en un año) y emprender proyectos de asesoramiento de políticas complementario y fomento de la capacidad. La secretaría reproducirá esta experiencia en otros países.

34. Con objeto de asegurar una respuesta oportuna a las solicitudes de países interesados, la secretaría también amplió la serie de *Libros Azules* sobre la promoción y facilitación de la inversión, preparada en cooperación con el Banco de Cooperación Internacional del Japón. Los *Libros Azules* se basan en ejemplos de las mejores prácticas que puedan aplicarse en el curso de un año. Tras la publicación de *Libros Azules* para Camboya, Kenia, la República Popular

Democrática Lao, Uganda y Tanzania, en agosto de 2006 se inició un cuarto *Libro Azul* para Ghana. Otro *Libro Azul* fue iniciado en enero de 2007 para Zambia, teniendo en consideración acontecimientos recientes tales como la Ley del Organismo de Desarrollo de Zambia, de 12 de mayo de 2006.

Recomendación: *Consciente de que la eficacia de los análisis depende de la aplicación de las recomendaciones, la Comisión pide a la UNCTAD que siga prestando asistencia técnica y apoyo al fomento de la capacidad, en consonancia con las necesidades de los países en desarrollo, y que evalúe periódicamente los progresos alcanzados. La Comisión invita a la UNCTAD a que examine el informe titulado *Strengthening the Development Impact of UNCTAD's Investment Policy Reviews (Fortalecimiento de los efectos que tienen los análisis de las políticas de inversión de la UNCTAD en el desarrollo)* e informe a la Comisión en su 11º período de sesiones sobre las esferas de aplicación en consonancia con el párrafo 7 de estas recomendaciones convenidas y los ámbitos en que tal vez valga la pena aplicar las recomendaciones.*

35. Desde el último período de sesiones de la Comisión, la secretaría ha brindado asistencia técnica para ayudar a los países en desarrollo a aplicar las recomendaciones contenidas en los análisis. La secretaría también continuó evaluando los cambios normativos con objeto de estimar regularmente el progreso realizado en la aplicación de las recomendaciones de los análisis. Los resultados preliminares se examinan regularmente en ocasión de los seminarios nacionales. Tras la presentación del *Report on the implementation of the IPR: Egypt* (Informe sobre la aplicación del análisis de la política de inversión de Egipto) en el período de sesiones de la Comisión el año pasado, la secretaría ha preparado un *Report on the implementation of the IPR: Uganda* (Informe sobre la aplicación del análisis de la política de inversión de Uganda). El informe, que se centra en la estrategia del "Gran empujón" para la promoción de la inversión y la coordinación normativa, se examinará en el actual período de sesiones.

36. En general y desde el último período de sesiones de la Comisión, la secretaría ha proporcionado asistencia técnica en el contexto del seguimiento a las recomendaciones del análisis a 11 países, a saber: Argelia, Botswana, Colombia, Egipto, Kenya, Lesotho, Marruecos, Nigeria, Perú, Rwanda y Uganda.

37. La División también continuó prestando asistencia a los Gobiernos para la promoción de la inversión y el fortalecimiento del papel de los organismos de promoción de la inversión. Durante el período que abarca el informe, la UNCTAD proporcionó asistencia a:

- China, con la preparación de una estrategia de inversión para el sector del turismo en las provincias occidentales del Camino de la Seda, y la capacitación de 25 representantes de regiones chinas sobre determinación de inversores para el turismo;
- El Salvador, en la preparación de un análisis de asesoramiento sobre la promoción de la inversión en aparatos médicos y turismo médico y establecimiento de un sistema de normas electrónicas con base en la Internet;
- Etiopía, para el mejoramiento de la gobernanza en la promoción de las inversiones mediante el establecimiento de capacidades en los organismos federales y

subnacionales de promoción de la inversión, incluido el establecimiento de un sistema de reglamentos electrónicos sobre inversión basados en la Internet y el suministro de capacitación para funcionarios de organismos de promoción de la inversión en Etiopía y ultramar;

- Honduras, en la definición con el Gobierno de las prioridades en la revisión de la estrategia nacional para la promoción de la inversión, a partir de un examen de incentivos fiscales, el establecimiento de un sistema de reglamentación electrónica con base en la Internet y la capacitación de diplomáticos para ocupar puestos en el extranjero;
- Kenya, para ayudar a los organismos de promoción de la inversión a determinar inversiones de los países en desarrollo, organizando foros de inversión para inversores chinos e indios;
- Lesotho, en la redacción de la legislación relativa a la IED y la preparación de un estudio en que se destaquen sus prácticas de inmigración comercial;
- El Perú, en la aplicación de una estrategia encaminada a encontrar inversores para el sector agroindustrial;
- Malí, en la preparación y presentación en un seminario nacional de un informe de asesoramiento con recomendaciones sobre buena gobernanza en la promoción de inversiones y la iniciación del establecimiento de un sistema de reglamentación electrónico con base en la Internet;
- Serbia, en la preparación de una estrategia de promoción de las inversiones para el Fondo de Promoción de Inversiones de Vojvodina; y
- Bulgaria, Djibouti, El Salvador, Honduras y Rusia en el establecimiento de sistemas interactivos con base en la Internet para la promoción de la inversión.

38. Funcionarios de más 50 países de África, América Latina, Europa sudoriental y la Comunidad de Estados Independientes aprovecharon la capacitación y el establecimiento de redes mediante talleres regionales y nacionales sobre la promoción de la inversión, a menudo con la cooperación de WAIPA. Parte de esta capacitación fue específica para los distintos sectores, refiriéndose a la determinación de inversores en el turismo, la minería y la elaboración de productos agrícolas. También se ofreció capacitación a los diplomáticos de países en desarrollo. Desde el último período de sesiones de esta Comisión, más de 100 diplomáticos de Egipto, Honduras, Indonesia y Marruecos recibieron capacitación en promoción de la inversión por conducto del servicio diplomático.

39. La UNCTAD convocó una reunión de expertos ad hoc sobre la promoción de las políticas de inversión con referencia especial a la dimensión del desarrollo (23 y 24 de noviembre de 2006). La reunión examinó las medidas que están adoptando los países, por conducto de los organismos de promoción de la inversión, para influir en los cambios de política con objeto de mejorar eficazmente el ambiente de inversiones del país y atraer mayores niveles de IED en consonancia con las metas económicas para el desarrollo nacional. Gracias a la reunión se identificaron principios, medios e instrumentos y mejores prácticas para promover eficazmente

el cambio normativo basado en ejemplos nacionales, la experiencia adquirida por conducto de programas de la UNCTAD y de otras organizaciones, y las aportaciones de los participantes en la reunión.

40. La secretaría examinó cuidadosamente el informe sobre el fortalecimiento de las repercusiones de desarrollo de los análisis de las políticas de inversión (API) y ha adoptado varias de sus recomendaciones. Si bien dichos análisis siguen concentrados en la IED, se está tratando de promover la complementariedad entre la inversión extranjera y la nacional y de permitir a los inversores locales aprovechar un marco de inversión mejorado, objetivo clave de los análisis de las políticas de inversión. Como se recomendó en el informe, se está prestando especial atención a las repercusiones potenciales de desarrollo de IED y al suministro de recomendaciones concretas y fácilmente puestas en acción y su integración en la estrategia de desarrollo nacional del país y el marco global de asistencia para el desarrollo por parte de la comunidad de donantes (DELP, el estudio de integración comercial y el Marco Integrado). Con objeto de realzar las repercusiones de desarrollo de los mencionados análisis, típicamente se han dedicado fondos al principio del proceso de análisis para la asistencia técnica complementaria. Esas mejoras en el proceso y el fondo de los análisis quedan ilustradas en los últimos análisis realizados en Rwanda y Marruecos, así como en los próximos análisis que se realizarán en la República Dominicana, Mauritania y Viet Nam.

IV. INFORME DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA COMISIÓN

Recomendación: *La Comisión observa con reconocimiento la orientación sobre la gobernanza de las empresas preparada por el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, y recomienda que se dé una amplia difusión a las orientaciones como instrumento voluntario útil para mejorar la comunicación de información sobre la gobernanza de las empresas a fin de facilitar la inversión y aumentar la transparencia y estabilidad del entorno de inversiones.*

41. El 23º período de sesiones de ISAR, celebrado del 10 al 12 de octubre de 2006, constituyó la ocasión para examinar los resultados del *2006 Review of the Implementation Status of Corporate Governances Disclosure* (Examen del estado de aplicación de la difusión de información relativa a la gobernanza de las empresas). En el estudio se compara la revelación efectiva realizada por 105 de las principales empresas de 70 economías con la cota de referencia de la buena práctica que figura en la *Guidance on Good Practices in Corporate Governance Disclosure* (Guía sobre buenas prácticas en la revelación relativa a la gobernanza empresarial). La secretaría de la UNCTAD se ha dedicado activamente a difundir la directriz. El 6 de noviembre, el Instituto de Directores de Egipto, junto con la Corporación Financiera Internacional (CFI), fue huésped de una conferencia titulada "El papel de la transparencia y la difusión de información en la gobernanza de las empresas". Dicho acontecimiento, que reunió a varios líderes del comercio egipcio e inversores internacionales, incluyó una presentación de la labor de ISAR sobre buenas prácticas en la difusión de información relativa a la gobernanza de las empresas y el *2006 Review of the Implementation Status of Corporate Governances Disclosure* de ISAR (Examen del estado de aplicación de la difusión de información sobre gobernanza de las empresas, 2006). El 23º período de sesiones de ISAR también brindó la oportunidad de examinar cuestiones relacionadas con la aplicación práctica de las normas de presentación de informes financieros internacionales y la presentación de informes sobre la responsabilidad de las empresas. A la reunión asistieron más de 270 representantes de 80 países.

Apéndice

PUBLICACIONES PREPARADAS POR DITE

A. Documentación parlamentaria

Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas, décimo período de sesiones

- Informe de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras conexas sobre su noveno período de sesiones, TD/B/COM.2/71
- Fijación de normas sobre las inversiones internacionales. Tendencias, cuestiones emergentes y consecuencias, TD/B/COM.2/68
- Resumen de las deliberaciones sobre el análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación de la República Islámica del Irán, TD/B/COM.2/69
- Informe sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Comisión a la secretaría de la UNCTAD, TD/B/COM.2/70
- Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes sobre su 22º período de sesiones, TD/B/COM.2/ISAR/31
- Informe de la Reunión de Expertos sobre el fomento de la capacidad en materia de IED: compilación de datos y formulación de políticas en los países en desarrollo, TD/B/COM.2/EM.18/3
- Informe de la Reunión de Expertos sobre contribuciones empresariales positivas al desarrollo económico y social de los países en desarrollo receptores, TD/B/COM.2/EM.17/3
- UNCTAD Work Programme on Capacity Building in Developing Countries on Issues in International Investment Agreements: Final In-depth Report, UNCTAD/ITE/IIT/2005/6
- Informe de la Reunión de Expertos ad hoc sobre la promoción de las políticas de inversión con referencia especial a la dimensión de desarrollo, TD/B/COM.2/AHM.1/3

Reunión de Expertos sobre el Fomento de la Capacidad Productiva, Ginebra, 4 a 6 de septiembre de 2006

- Fomento de la capacidad productiva en los países en desarrollo, TD/B/COM.2/EM.19/2
- Informe de la Reunión de Expertos sobre fomento de la capacidad productiva, TD/B/COM.2/EM.19/3

Reunión de Expertos sobre la IED en los recursos naturales, Ginebra, 20 a 22 de noviembre de 2006

- Empresas transnacionales, industrias extractivas y desarrollo: repercusiones para las políticas, TD/B/COM.2/EM.20/2

Reunión de Expertos ad hoc sobre la promoción de las inversiones con particular referencia a la dimensión del desarrollo, Ginebra, 23 y 24 de noviembre de 2006

- Fomento de las políticas de promoción de las inversiones, TD/B/COM.2/AHM.1/2
- Programa provisional y anotaciones, TD/B/COM.2/AHM.1/1

Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo, décimo período de sesiones

- Promoción de los vínculos entre las ETN y las PYMES para favorecer la capacidad productiva de las empresas de los países en desarrollo: perspectiva de política, TD/B/COM.3/75
- Informe de la Reunión de Expertos sobre el aumento de la capacidad de producción de las empresas de países en desarrollo mediante la internacionalización, TD/B/COM.3/EM.26/3

Reunión de Expertos sobre prácticas óptimas y posibles políticas para la promoción de vínculos comerciales entre las PYMES y las ETN, Ginebra, 6 a 8 de noviembre de 2006

- Promoción de vínculos comerciales, TD/B/COM.3/EM.28/2
- Informe de la Reunión de Expertos sobre prácticas óptimas y posibles políticas para la promoción de vínculos comerciales entre las PYMES y las ETN, Ginebra, 6 a 8 de noviembre de 2006 (TD/B/COM.3/EM.28/3)

Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, noveno período de sesiones

- Informe sobre el noveno período de sesiones, E/CN.16/2006/4
- Report of the Panel on Bridging the Technology Gap between and within Nations, E/CN.16/2006/CRP.1
- Country Reports: Exchange of National Experiences in Bridging the Technology Gap between and within Nations, E/CN.16/2006/CRP.2
- Reducción de la disparidad tecnológica entre las naciones y dentro de ellas, E/CN.16/2006/2

- Aplicación y progresos realizados con respecto a las decisiones adoptadas en el octavo período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, E/CN.16/2006/3

Reunión de un grupo de trabajo de la CTD sobre la promoción de la creación de una sociedad de la información centrada en las personas, orientada al desarrollo e inclusiva, París, 6 a 8 de noviembre de 2006

- Promoting the building of a people-centred, development-oriented and inclusive information society, with a view to enhancing digital opportunities for all people
- Information and Communication Technologies hype and unfulfilled promises
- Issues Paper: Promoting the building of a people-centred, development-oriented and inclusive information society, with a view to enhancing digital opportunities for all people
- Promoting the building of a people-centred, development-oriented and inclusive information society, with a view to enhancing digital opportunities for all people: Policy milestones and current strategies

Grupo de Trabajo intergubernamental de expertos en normas internacionales de contabilidad y presentación de informes, 23º período de sesiones

- 2006 Review of the Implementation Status of Corporate Governance Disclosure, TD/B/COM.2/ISAR/CRP.3
- 2006 Review of the Reporting Status of Corporate Responsibility Indicators, TD/B/COM.2/ISAR/CRP.4
- Orientaciones sobre los indicadores de las responsabilidades en los informes anuales, TD/B/COM.2/ISAR/34
- Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las normas internacionales de información financiera, TD/B/COM.2/ISAR/33
- Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las normas internacionales de información financiera: estudio monográfico del Brasil, TD/B/COM.2/ISAR/33/Add.1
- Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las normas internacionales de información financiera: estudio monográfico de Alemania, TD/B/COM.2/ISAR/33/Add.2
- Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las normas internacionales de información financiera: estudio monográfico de la India, TD/B/COM.2/ISAR/33/Add.3

- Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las normas internacionales de información financiera: estudio monográfico de Jamaica, TD/B/COM.2/ISAR/33/Add.4
- Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las normas internacionales de información financiera: estudio monográfico de Kenya, TD/B/COM.2/ISAR/33/Add.5

B. Publicaciones periódicas

- *Informe sobre las inversiones en el mundo - La inversión extranjera directa de los países en desarrollo y las economías en transición: consecuencias para el desarrollo* (UNCTAD/WIR/2006), N° de venta: S.06.II.D.11
ISBN: 92-1-112703-4, 16 de octubre de 2006
- *Informe sobre las inversiones en el mundo - panorama general* (UNCTAD/WIR/2006 (panorama general)), 16 de octubre de 2006
- *Informe sobre las inversiones en el mundo:*
 - Países en desarrollo (se publicará próximamente)
 - Asia occidental (se publicará próximamente)
 - África (se publicará próximamente)
- *International Accounting and Reporting Issues, 2005 Review* (UNCTAD/ITE/TEB/2005/7), 1° de agosto de 2006
- *The Digital Divide: ICT Diffusion Index, 2005* (UNCTAD/ITE/IPC/2006/5), 10 de mayo de 2006
- *Transnational Corporation Journal:*
 - Vol. 15, N° 1 - (UNCTAD/ITE/IIT/2006/1), 1° de abril de 2006
 - Vol. 15, N° 2 - (se publicará próximamente)
 - Vol. 15, N° 3 - (se publicará próximamente)

C. Publicaciones no periódicas

- *Activities Report 2005* (UNCTAD/ITE/2006/1), agosto de 2006
- *FDI in LDCs at a Glance: 2005/2006* (UNCTAD/ITE/IIA/2005/7), ISSN 1819-8937, 15 de septiembre de 2006
- *Asian FDI in Africa* (se publicará próximamente)

A Survey of Support by Investment Promotion Agencies to Linkages, Advisory Studies
N° 18 (UNCTAD/ITE/IPC/2005/12), 12 de mayo de 2006

- La Promoción de Inversión Extranjera en las Regiones del Perú (UNCTAD/ITE/IPC/2006/3), 1º de marzo de 2006
- Guidance on Good Practices in Corporate Governance Disclosure (UNCTAD/ITE/TEB/2006/3), N° de venta: E.06.II.D.12, ISBN: 92-1-112704-1, 13 de junio de 2006
- Global Players from Emerging Markets: Strengthening Enterprise Competitiveness through Outward Investment (UNCTAD/ITE/TEB/2006/9)
- The IPA as Policy Advocate: Shaping the Investment Climate (se publicará próximamente)
- Aftercare - A Core Function in Investment Promotion (se publicará próximamente)

Estudios actuales de la UNCTAD sobre IED y desarrollo

- Measuring restrictions on FDI in services in developing countries and transition economies (UNCTAD/ITE/IIA/2006/1), N° de venta: E.06.II.D.13, ISBN: 92-1-112707-6
- Globalization of R&D and Developing Countries, Proceedings of the Expert Meeting, Geneva, 24 a 26 de enero de 2005 (UNCTAD/ITE/IIA/2005/6), N° de venta: E.06.II.D.2, ISBN: 92-1-112694-0, 1º de abril de 2006

Guías para la inversión

- Investment Guide to Mali (UNCTAD/ITE/IIA/2006/2), 1º de septiembre de 2006
- An Investment Guide to Rwanda (UNCTAD/ITE/IIA/2006/3), 3 de octubre de 2006

Reseña de las políticas de inversión

- Investment Policy Review of Colombia (UNCTAD/ITE/IPC/2005/11), 1º de enero de 2006
- Investment Policy Review of Rwanda (UNCTAD/ITE/IPC/2006/11), N° de venta: E.06.II.D.15, ISBN: 92-1-112709-2, 1º de julio de 2006
- Examen de la politique de l'investissement du Maroc (UNCTAD/ITE/IPC/2006/16)
- Investment Policy Review of Zambia (UNCTAD/ITE/IPC/2006/14)
- Investment Policy Review of Nigeria (se publicará próximamente)
- Investment Policy Review of Brazil (se publicará próximamente)

Libro Azul sobre las mejores prácticas en la promoción y facilitación de la inversión

- Ghana (UNCTAD/ITE/IPC/2006/13), 8 de agosto de 2006
- Zambia (UNCTAD/ITE/IPC/Misc/2006/3), enero de 2007

Series sobre las políticas de inversión internacional para el desarrollo (segunda generación)

- Investor-State Disputes Arising from Investment Treaties: A Review, (UNCTAD/ITE/IIT/2005/4), N° de venta: E.06.II.D.1, 1° de febrero de 2006
- International Investment Agreements: Trends and Emerging Issues (UNCTAD/ITE/IIT/2005/11), N° de venta: E.06.II.D.3, 1° de abril de 2006
- Preserving Flexibility in IIAs: The Use of Reservations (UNCTAD/ITE/IIT/2005/8), N° de venta: E.06.II.D.14, 1° de junio de 2006

Estudios sobre los acuerdos internacionales de inversión

- Investment Provisions in Economic Integration Agreements (UNCTAD/ITE/IIT/2005/10), 13 de junio de 2006
- Bilateral Investment Treaties 1995-2005: Trends in Investment Rulemaking (se publicará próximamente)
- UNCTAD-APEC studies:

Investor-State Dispute Settlement and Impact on Investment Rulemaking:
The Asia-Pacific Perspective

Alternative Methods to Treaty-based, Investor-State Dispute Resolution

Publicado en CD-ROM, noviembre de 2006

Cuestiones en los acuerdos internacionales y disposiciones relativas a la tecnología

- Transfer of Technology for Successful Integration into the Global Economy - A Case Study of the Salmon Industry in Chile (UNCTAD/ITE/IIT/2005/12), 1° de marzo de 2006

Publicaciones del proyecto UNCTAD-ITCSD sobre los derechos de propiedad intelectual y el desarrollo sostenible

- The International Copyright System: Limitations, Exceptions and Public Interest Considerations for Developing Countries (Issue Paper N° 15), 1 de marzo de 2006
- Exceptions to Patent Rights in Developing Countries (Issue Paper N° 17, UNCTAD/ITE/IPC/2006/12), 1° de agosto de 2006

- Intellectual Property Provisions of Bilateral and Regional Trade Agreements in light of U.S. Federal Law (Issue Paper N° 12, UNCTAD/ITE/IPC/2006/4), 1° de febrero de 2006
- Utility Models and Innovation in Developing Countries (Issue Paper N° 13, UNCTAD/ITE/IPC/2006/6), 1° de febrero de 2006
- Negotiating Health: Intellectual Property and Access to Medicines, Earthscan Publishers, enero de 2006

Vínculos comerciales

- Deepening Development through Business Linkages (UNCTAD/ITE/TEB/2006/7), 1° de septiembre de 2006
- Business Linkages Programme Guidelines (UNCTAD/ITE/TEB/2005/11), 1° de julio de 2006

Informes sobre la inversión

- Better Data Needed to Assess FDI Impact, Investment Brief N° 2 (UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2006/3), 15 de marzo de 2006
- New Sources of FDI Attracting Attention from IPAs, Investment Brief N° 3 (UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2006/6), 24 de julio de 2006
- Developing countries are beginning to promote outward FDI, Investment Brief N° 4 (UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2006/5)

Boletines del ISAR

- ISAR Update N° 7, 10 de mayo de 2006 (UNCTAD/ITE/TEB/2005/8)
- ISAR Update N° 8, 19 de mayo de 2006 (UNCTAD/ITE/TEB/2005/10)

Supervisión de los Acuerdos Internacionales de Inversión

- Systemic Issues in International Investment Agreements, N° 1, marzo de 2006, UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2006/2
- Developments in International Investment Agreements in 2005, N° 2, octubre de 2006, UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2006/7
- The Entry into Force of Bilateral Investment Treaties (BITs), N° 3, octubre de 2006, UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2006/9
- Latest Developments in Investor-State Dispute Settlement: Substantive Implications, N° 4 (se publicará próximamente)

Bases de datos electrónicas

- Base de datos de tratados bilaterales de inversión
- Lista de países de TBI
- Compendio de instrumentos de inversión internacional
- Base de datos de arreglos de controversias inversor-Estado con base en tratados (se publicará próximamente)
